

# *Antecedentes históricos de la Exposición Iberoamericana de Sevilla*

María Teresa SOLANO SOBRADO

*Departamento de Historia Contemporánea  
Universidad Complutense. Madrid*

La proximidad del V Centenario del Descubrimiento de América viene sirviendo, en el marco de un replanteamiento general de la política española con relación a los países iberoamericanos, como elemento impulsor de los estudios históricos sobre la importancia y significado del esfuerzo de nuestro país en la génesis y desarrollo del mundo americano hispanoparlante.

Después del profundo trauma causado en la sociedad española por el desastre del 98, se retoma en España el sentimiento surgido al inicio de la década de los ochenta del pasado siglo, que pretendía estrechar los lazos de un sentir comunitario hispano-americano. Las gestiones tendentes a plasmar en la práctica este anhelo fueron dilatándose a lo largo de muchos años; faltaba, tal vez, la capacidad suficiente por nuestra parte y sobraban graves problemas en muy diversos campos que se convertían en centro de atracción prioritarios y absorbentes para las instancias de poder que hubiesen encauzado la tarea del hispano-americanismo. El problema de Marruecos, la primera guerra mundial y la crisis política de los partidos de la Restauración no eran ajenos a este retraso.

Las muchas dificultades no impidieron que se llegase a magnas concreciones del espíritu americanista, en varios aspectos infrutilizadas, como fue la Exposición Iberoamericana de Sevilla, cuyo devenir histórico hasta su inauguración en mayo de 1929 constituye el objetivo de este artículo.

## I. ORÍGENES Y DESARROLLO DE LA EXPOSICIÓN IBERO-AMERICANA HASTA EL ADVENIMIENTO DE LA DICTADURA

### I.1. *De 1905 a 1914*

Las exposiciones como escaparate al mundo de los adelantos científicos, artísticos, comerciales..., tienen su origen en el ambiente industrializado de la Inglaterra de mediados del siglo XIX. En 1851 y 1862 tuvieron lugar la I y II Exposiciones Universales, que despertaron en los diferentes países europeos un afán de emulación. España, aunque consciente de sus limitaciones, también quiso seguir la iniciativa británica, y proyectó para 1875 una Exposición General Española de la Industria y de las Artes, que no se verificó<sup>1</sup>. Tras el ensayo en 1883 de la Exposición Minera del Retiro, se consiguió llevar a feliz término la Universal de Barcelona de 1888.

El éxito que acompañó al certamen barcelonés y el renombre que para la capital catalana significó más allá de nuestras fronteras, influyeron positivamente en los deseos de otras ciudades españolas de organizar acontecimientos semejantes. Sevilla se contaba entre ellas.

En la primavera de 1905 se clausuraba en la ciudad de la Giralda una exposición local de productos esencialmente agrícolas y mineros, saldada con un balance bastante favorable.

Se abrían las puertas a empresas de mayor fuste. La idea de una exposición internacional se vinculó en la capital andaluza con su papel histórico cara al mundo hispanoamericano.

Entre los iniciales promotores del proyecto se encontraban el, por aquellos años, primer teniente de alcalde, Vidal Salcedo, y don Luis Rodríguez Caso, a los que pronto se sumaron destacados prohombres de la vida hispalense como Francisco Pacheco y Núñez de Prado, marqués de Gandul; Manuel Rojas Marcos, Manuel Corbato García, Narciso Ciaurriz Rodríguez. Este grupo llegaría a constituir la primera comisión encargada de llevar adelante el Certamen<sup>2</sup>.

Confluían, en los anhelos de Sevilla, la posibilidad de encontrar mercados para sus productos, junto a la necesidad de ocupar una mano de obra excedentaria al servicio de la creación de la infraestructura urbanística de una ciudad con fuerte crecimiento demográfico. A estos factores de índole económica y social se añadían el ya citado de tipo histórico y el de prestigio que facilitaba una coyuntura de calamidades y dudas en la que "convenía hacer algo que levantase el espí-

<sup>1</sup> En el preámbulo del R. D. de 1872, por el cual se aprobaba la Exposición General Española de la Industria y de las Artes, a celebrar en Madrid en mayo de 1875, los responsables de la idea, aceptando las limitaciones españolas, prefirieron denominarla «general» y no hacer una convocatoria «universal».

<sup>2</sup> Narciso Ciaurriz, *Origen y primeros trabajos de la Exposición Ibero-Americana*, Sevilla, Tipografía Española, 1929, pág. 10.

ritu nacional". Un cierto tinte regeneracionista se advierte en el último apartado citado, vena ésta del regeneracionismo que aparece también en la personalidad de quien sería el realizador definitivo del proyecto, don Miguel Primo de Rivera.

Entre 1905 y 1908 la idea languidece, sin apoyo oficial, permaneciendo reducida en su arraigo a la tertulia que mantenían Rodríguez Caso y algunos de sus amigos mencionados. Fue con motivo del I Centenario de la Guerra de la Independencia cuando Sevilla tuvo ocasión nuevamente de mostrar su capacidad en la organización de certámenes, siempre bajo la iniciativa de Rodríguez Caso<sup>3</sup>. Los buenos resultados alcanzados fortalecieron íntimamente a los inquietos organizadores, que vieron reforzada la conciencia de sus posibilidades de cara a objetivos más ambiciosos, como podía serlo la deseada Exposición hispanoamericana.

Los ensayos limitados de 1905 y 1908 pueden considerarse, de alguna manera, como etapas del proceso que nos llevará a la gran realización de 1929.

La entrada de Ciaurriz en el Ayuntamiento sevillano<sup>4</sup> y la colaboración de algún órgano de la prensa local, concretamente el periódico *El Liberal*, fueron factores de gran importancia para sacar el ambicioso proyecto de la esfera particular en que hasta entonces se había movido. Resultaba, asimismo, de gran interés para un definitivo lanzamiento el apoyo de los líderes locales de los principales partidos políticos. Los contactos con don Eduardo Ibarra, jefe del Partido Conservador; don Pedro Rodríguez de la Borbolla y don José Montes Sierra, respectivamente del Partido Liberal y del Partido Republicano, tuvieron resultados negativos, pues consideraron la empresa como irrealizable no obstante admitir el interés de la misma. Este fracaso se vio paliado, parcialmente, por las adhesiones de diferentes asociaciones ciudadanas.

El 26 de junio de 1909 se celebró en la Capitanía General el acto de entrega de un galardón a Rodríguez Caso por su destacado protagonismo en la organización de los acontecimientos conmemorativos efectuados. Consideró el premiado que era el momento más favorable para exponer ante las distintas personalidades allí reunidas su proyecto, de manera que adquiriese la necesaria publicidad a fin de obtener el respaldo oficial. «Se trataba de llevar a cabo en Sevilla una Exposición Internacional Hispano-Ultramarina, Exposición Internacional España en Sevilla o Exposición Internacional Hispano-Americana, que se des-

---

<sup>3</sup> El Cabildo, en 1908, organizó, bajo el nombre de «España en Sevilla», una serie de celebraciones conmemorativas del papel del Guadalquivir en la lucha contra Napoleón. La fiesta «... resultó grandiosa y todos los que la presenciaron convinieron en que nada se podía hacer, ni se había hecho, que superara su fuerza artística de visualidad y espiritualismo» (N. Ciaurriz, *ob. cit.*, pág. 12).

<sup>4</sup> Ya en mayo de 1908 era teniente de alcalde.

arrollaría el 1 de abril de 1911 hasta finales de noviembre del mismo año, teniendo como escenario bien el Prado de San Sebastián, más el paseo de Catalina de Rivera y los parques de María Luisa, Mariana y Delicias, para las instalaciones anexas..., o bien estos mismos jardines... y los terrenos colindantes al paseo de la Palmera»<sup>5</sup>.

Se mostraba partidario del primer emplazamiento debido a que los terrenos eran propiedad del Ayuntamiento y las construcciones permanente que en ellos se realizasen serían de utilización más asequible para las necesidades de la ciudad. Otros aspectos técnicos, como la estructura de la Exposición, los encontramos también en su disertación. Habrían de edificarse pabellones de Agricultura y Minería, de Industria, de Bellas Artes, de Ciencias y Letras, de Guerra y Marina, de Fomento y de la Casa Real, instalaciones propias de los países hispanoamericanos y de las posesiones españolas en África. Además, habría que levantar un casino y un gran hotel, puesto que Sevilla carecía de ellos y resultaban indispensables para un acto de aquellas características.

Aparecían reflejados, asimismo, los objetivos a lograr: «la consecución de una unión real y efectiva de España con sus antiguos territorios ultramarinos por medio del fomento de las relaciones económicas y culturales», manifestados dentro de una aproximación global compleja<sup>6</sup>. Terminaba Rodríguez Caso esgrimiendo una serie de argumentos justificativos de la celebración de la Exposición en Sevilla y no en otra ciudad, pues en los años inmediatamente anteriores Madrid había tenido las mismas aspiraciones<sup>7</sup>. Para llevar adelante la obra pedía la constitución de una Comisión Organizadora.

Las autoridades presentes en la entrega acogieron fríamente la propuesta de Rodríguez Caso, pero encontró eco en los cónsules de Argentina, Cuba, Panamá, El Salvador, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Guatemala, Haití, Honduras, México y Paraguay, que se ofrecieron a colaborar y comunicar el proyecto a sus respectivos países. Apoyo importante encontró también en el Círculo Mercantil y en la Cámara de Comercio.

El Gobierno de Madrid, siguiendo la tónica de la mayor parte de los rectores sevillanos aludidos, negó, de momento, su ayuda a la pretendida Exposición. La reacción, por parte de los responsables de la empresa, fue la movilización del pueblo hispalense mediante una alocu-

<sup>5</sup> Eduardo Rodríguez Bernal, *La Exposición Ibero-Americana en la prensa local*, Sevilla, Diputación Provincial, 1981, pág. 37.

<sup>6</sup> Rodríguez Bernal, *ob. cit.*, pág. 67.

<sup>7</sup> Jesús Pando y Valle, *Exposición Iberoamericana en Madrid*, Unión Ibero-Americana, 31 de marzo de 1905.

La Unión Ibero-Americana pensó celebrar una Exposición Ibero-Americana para 1908 en Madrid con los mismos objetivos de Caso. Según se había publicado en marzo de 1905.

ción dirigida en julio de 1909: «... esta Comisión apela a Sevilla para que se entere y decida que Sevilla es superior al obstáculo inesperado y tiene derecho, fuerzas y aliento para acometer y realizar con esplendor la magna empresa»<sup>8</sup>.

El efecto fue inmediato y la colaboración individual o corporativa casi general. El Ayuntamiento protestó ante el gobernador; la Junta de Defensa del Comercio e Industria amenazó con una manifestación pública; la Unión Gremial y la Casa del Pueblo se adhirieron a la idea; el alcalde prometió interesar a los diputados y senadores de la ciudad en el problema.

Sevilla hacía suya la esperanza de la Exposición Ibero-Americana y los políticos, que antes habían rechazado el proyecto, cambian de actitud. El primero, don Pedro Rodríguez de la Borbolla, a quien se suma el diputado a Cortes Estanislao D'Angelo, quien propuso entablar contactos con el presidente de la Unión Ibero-Americana, don Faustino Rodríguez de San Pedro<sup>9</sup>. La empresa quedó definitivamente bajo los auspicios del Ayuntamiento sevillano<sup>10</sup>, pero los acontecimientos de Marruecos y sus secuelas en Barcelona, epicentro de las preocupaciones nacionales, paralizaron momentáneamente la marcha de la Exposición.

A principios de 1910 Bilbao solicita del Gobierno la autorización y el apoyo para realizar un certamen semejante, lo que despertó las lógicas inquietudes y afanes de Sevilla. La Corporación municipal se comprometió a dirigirse a Moret y al rey en defensa de la prioridad del proyecto hispalense. La pugna con Bilbao aceleró notablemente los trabajos para conseguir que la Exposición se hiciese realidad.

Rodríguez Caso perfiló su plan presentando un presupuesto general de gastos e ingresos<sup>11</sup>. Los primeros alcanzarían la cifra de 5.765.000 pesetas, que serían cubiertos mediante una subvención estatal de 3.000.000 de pesetas<sup>12</sup> y las aportaciones del Ayuntamiento, 600.000 pesetas, y la Diputación, 400.000 pesetas. El resto, 2.100.000 pesetas, se obtendrían de contribuciones voluntarias, por suscripción pública, pago de las entradas de la Exposición... Asimismo, se determinó el

<sup>8</sup> N. Ciaurriz, *ob. cit.*, pág. 19.

<sup>9</sup> N. Ciaurriz, *ob. cit.*, pág. 25. «La Unión Ibero-Americana, que V. E. preside, tiene ciertamente fines y aspiraciones muy superiores a las conveniencias circunstanciales de una población, ... pero el proyectado Certamen de esta ciudad, ... patentizará que conviene y es fácil estrechar los vínculos de solidaridad hispanoamericana.»

<sup>10</sup> El conde de Halcón, por entonces nuevo alcalde sevillano, será desde ese momento una de las figuras claves de la Exposición.

<sup>11</sup> Los gastos estarían originados: a) el importe de los edificios, de éstos serían permanente los dedicados a «Historia, Letras y Ciencias», «Actos y fiestas» y «Bellas Artes», valorados en 1.200.000, 750.000 y 560.000 pesetas, respectivamente; b) los cerramientos y la fachada principal de la Exposición, jardines, propaganda, fiestas y espectáculos; c) gastos de oficinas.

<sup>12</sup> Cantidad idéntica a la solicitada por Bilbao para financiar su proyecto.

emplazamiento y la fecha de la inauguración, aunque ya se preveía habría de dilatarse al menos dos años. Quedó nombrada una Comisión Gestora, a fin de conseguir que se hiciesen realidad las ideas expuestas. Este nuevo órgano quedó constituido por el alcalde de Sevilla, conde de Halcón, e integrada por don Carlos Cañal y Migolla, diputado a Cortes; don Fernando Barón y Martínez Agulló, conde de Colombi, y don José Carmona Ramos, todos ellos ex alcaldes; además, don José Montes Sierra, diputado a Cortes y jefe del Partido Republicano; don Miguel Hoyuela Gómez, presidente de la Diputación Provincial; don Estanislao D'Angelo, diputado a Cortes y presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País; don Hilario Camino, diputado a Cortes y presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación; don José de Pando y Fernández, presidente de la Unión Comercial; don Luis Rodríguez Caso y don Miguel Quesada Denis, miembros de la Comisión iniciadora; don Miguel Castillo Rosales, provisor eclesiástico, y don Manuel Torres y Torres, deán eclesiástico.

Esta Comisión, aglutinadora de las personalidades y sectores más representativos de la vida sevillana, solicitó de Canalejas, aprovechando su visita a la ciudad, el decidido respaldo gubernamental. Buenas palabras y la advertencia por parte del presidente del Gobierno de las aspiraciones de Bilbao en el mismo sentido, fue todo lo que obtuvieron.

Se hizo necesario recurrir nuevamente al apoyo directo del que, en definitiva, resultó uno de los grandes protagonistas hacia el logro de la Exposición, el pueblo sevillano. Se solicitaron aportaciones económicas voluntarias que obtuvieron importantes resultados y una movilización, ante los titubeos del Gobierno, que el rey hubo de escuchar, consiguiendo su aprobación.

Las negociaciones en Madrid chocaron con el obstáculo de las conveniencias bilbaínas. Por consejo de Canalejas, las Comisiones organizadoras representantes de ambos actos trataron de ponerse de acuerdo, cediendo la andaluza en la fecha y la vizcaína en la denominación y carácter.

Las gestiones de la familia Ibarra, detentadora de importantes intereses en los dos proyectos, resultaron definitivas para llegar a un arreglo, por el cual la Exposición en Sevilla mantendría su finalidad hispanoamericana y se inauguraría en 1914<sup>13</sup>, mientras en Bilbao, en 1912, tendría lugar un Certamen anglo-iberoamericano.

---

<sup>13</sup> Manuel Trillo de Leyva, *La Exposición Ibero-Americana. La transformación urbana de Sevilla*, Sevilla, Servicio de Publicaciones del Excelentísimo Ayuntamiento, 1980, págs. 36 y ss.

Trillo de Leyva insiste en que escogieron esta fecha para hacer coincidir la inauguración de la Exposición con la Corta de Tablada, canal que permitiría el acceso al puerto de Sevilla a buques de mayor tonelaje.

Un nuevo paso se había dado en el arduo camino, aunque una vez más las posiciones serían desbordadas por la magnitud de los problemas que el volumen de la empresa acarrearba. El primero, reunir los fondos necesarios para garantizar el montante de la pretendida subvención estatal. El pueblo sevillano respondió generosamente solucionando la dificultad en gran medida. El Ayuntamiento se responsabilizó del 50 por 100 de los gastos y del posible déficit completando las garantías imprescindibles.

La actuación de la Comisión Gestora se dio por concluida aun antes de obtenerse la subvención, y para sustituirla se preveía un Comité Ejecutivo que culminaría la obra. Este organismo, más complejo, constaría de nueve miembros representantes de las diversas entidades locales, cada uno de los cuales dirigiría una Comisión encargada de los distintos aspectos esenciales. Dos requisitos eran necesarios para el funcionamiento del Comité: la consecución del dinero oficial y el reconocimiento de su personalidad jurídica.

El 10 de diciembre de 1910 se aprobó en las Cortes el dictamen emitido por la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo una subvención de 3.000.000 de pesetas para la Exposición Hispano-Americana<sup>14</sup>. El Decreto del Ministerio de Hacienda, en el mismo sentido, aparece en la *Gaceta de Madrid* el 28 de diciembre, librando la cantidad citada a favor del Ayuntamiento de Sevilla o de la entidad, Comisión o Junta que se formase bajo sus auspicios, reconocida por el Ministerio de Fomento, para gestionar la Exposición. A partir de este instante el Ministerio de Fomento se encargó del Certamen sevillano hasta el 26 de abril de 1922, aunque la fecha prevista, en principio, era la referida a 1914.

El segundo aspecto, reconocimiento de la personalidad jurídica del Comité, fue solicitado por su presidente, el conde de Halcón, al Gobierno en marzo de 1911. Concesión que le fue hecha el 24 de octubre del mismo año. Pocos meses después esta entidad encargada varió su composición, llegando a constar de quince miembros, cinco de libre elección, dos diputados provinciales, tres representantes del Ayuntamiento y cinco en nombre del Ministerio de Fomento<sup>15</sup>.

Se procedió rápidamente a designar un nuevo emplazamiento, a la subasta de terrenos señalados para la edificación y a organizar un concurso de arquitectos, con el fin de elegir al director de las obras. Fue escogido el sevillano Aníbal González, que se convirtió así en *arquitecto oficial de la Exposición*.

---

<sup>14</sup> Archivo General de la Administración, Presidencia del Gobierno, Exposiciones, Caja 3.478, Exptes. 124-207.

<sup>15</sup> AGA, Presidencia del Gobierno, Exposiciones, Caja 3.481, Expte. 36.

El Ayuntamiento adelantó los fondos para afrontar los primeros gastos, pues la ayuda estatal debía de comenzar a percibirse desde 1913.

A principios de enero de 1912 se publicó el Reglamento General del Certamen<sup>16</sup>. En el articulado, nuevamente, se anunciaban fechas y objetivos: «La Exposición Hispano-Americana debería abrirse el 1 de octubre de 1914 y terminar el 30 de junio de 1915», con dos caracteres esenciales, uno artístico y otro agrícola, industrial y comercial. Se detallaban también las funciones que correspondían al Comité (dirección, organización y programa de la Muestra) y la de las Comisiones en que se subdividía (Proyectos, Hacienda, Propaganda, Fiestas y Turismo<sup>17</sup>, Congresos, Trabajos mercantiles, Régimen interior, Alojamientos e Instalaciones artísticas).

La burocratización excesiva y la envergadura de su misión condujo a que la efectividad de los organizadores apareciese muy pronto rezagada respecto al calendario previsto. En mayo de 1912 el marqués de Vega Inclán, uno de los representantes del Ministerio de Fomento, solicitaba ya un primer aplazamiento al Comité, pues el ritmo de las obras no permitiría la inauguración en octubre de 1914.

No era fácil, pues podían despertarse los celos del Gobierno, acceder a dilatar el plazo de la apertura, pero bajo el pretexto de que las fechas fijadas (octubre de 1914-junio de 1915) coincidirían con la realización en San Francisco de una exposición que atraería a bastantes países hispanoamericanos, el Comité entregó al Ministerio respectivo, a principios de diciembre de 1912, la solicitud de aplazamiento proponiendo que se trasladase su celebración de octubre de 1915, como fecha inicial, a junio de 1916, como año de clausura, período intermedio entre el final de la de San Francisco y la apertura de las fiestas del Centenario de Cervantes en Madrid.

Vino a producirse, en apoyo de la solicitud de aplazamiento, la notificación oficial de Estados Unidos de la exposición mencionada. El Ministerio de Estado propuso al rey que la Exposición Hispano-Americana se inaugurase el 31 de octubre del mismo año, lo que se comunicó a las Repúblicas hispanoamericanas en marzo de 1913<sup>18</sup>.

Hasta entonces, tras el ofrecimiento de 1909, poco habían hecho los países del otro lado del Atlántico, salvo alguna gestión de México y Argentina, que significase su participación<sup>19</sup>. Podemos afirmar que el

<sup>16</sup> *La Exposición*, Reglamento General de la Exposición Hispano-Americana, Sevilla, 7 de enero de 1912.

<sup>17</sup> *El Liberal*, Sevilla, 1 de enero de 1912. El Comité pretendía con la Exposición hacer de Sevilla un centro mundial de atracciones y etapa obligada del turismo internacional.

<sup>18</sup> AGA, *ibidem*, Caja 3.481, Expte. 36.

<sup>19</sup> AGA, *ibidem*. Había sido precisamente el ministro mexicano de Relaciones Exteriores quien solicitó de las autoridades españolas que se invitase oficialmente



interés de los países hispanoamericanos se despertó principalmente a partir de 1913. Costa Rica, Ecuador, Paraguay, Honduras, Panamá, Colombia y Argentina contestaron agradeciendo la invitación y solicitando nuevas informaciones. En correspondencia el Comité añadió a sus Comisiones una, específicamente encargada de estos aspectos, bajo el epígrafe de Asuntos Americanos, según el Reglamento de la Exposición de 1913. Habrían de integrarla tres de los cinco miembros representantes del Ministerio de Fomento. Quedaba abierto el camino para intensificar los contactos con los Gobiernos y expositores particulares hispanoamericanos que desearan acudir a Sevilla<sup>20</sup>.

Un motivo para la promoción del sentimiento hispanoamericano lo constituyó la celebración oficial del IV Centenario del Descubrimiento del Pacífico. Sevilla, convertida en sede de los actos a verificar con tal motivo, tenía ocasión de demostrar su capacidad organizadora, a las alturas de este 1913<sup>21</sup>.

## *1.2. El desarrollo de los trabajos entre 1914-1923*

El año 1914 se inició, en los medios sevillanos, con un cambio al frente del municipio. La dimisión del Gobierno Romanones acarreó la renuncia del conde de Halcón a la alcaldía hispalense y consiguientemente a la presidencia del Comité Organizador, en el que permaneció en calidad de vocal. Su sustituto fue el marqués de Torrenueva, que aportó a la organización una Comisaría General a cuyo frente se designó a Rodríguez Caso<sup>22</sup>. Estos vaivenes de la política local, bas-

---

a concurrir a la Exposición a las Repúblicas hispanoamericanas, remitiéndose además la documentación relativa al Certamen.

<sup>20</sup> *La Exposición*, Sevilla, 7 de enero de 1912. Pocos meses antes, en 1912, el conde de Colombí, presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas, junto con Gestoso, presidente de la de Proyectos, se dirigieron a todas las Diputaciones Provinciales de España solicitando su colaboración. También fueron invitadas a concurrir la Escuela de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y las Granjas Escuelas de Agricultura, la Inspección General de Repoblación, las Direcciones Agronómicas, etc., de distintas localidades.

<sup>21</sup> *Gaceta de Madrid*, 4 de julio de 1913. El Comité, por R. D. de 3 de julio, quedó autorizado para invertir 100.000 pesetas en los gastos necesarios para un Congreso y Exposición con el motivo citado del IV Centenario de la gesta de Núñez de Balboa. Entre ellos, la adecuación de la Casa de la Lonja, donde se quería albergar el Archivo de Indias y donde se preparó una muestra de documentos, obras, manuscritos, mapas y planos relativos a la América en la época colonial.

<sup>22</sup> N. Ciurriz, *ob. cit.*, págs. 32-36. Esta designación significó la reincorporación del iniciador del proyecto a las tareas del Certamen. Había dimitido en el verano de 1910, cuando le propusieron una retribución por el cargo que desempeñaba, ofrecimiento que consideró como una ofensa. Sus compañeros de Comisión creyeron oportuno secundar la renuncia. Aunque el mal entendido se aclaró, el Comité Ejecutivo prescindió de los servicios de este grupo hasta que a principios de 1911 decidió incluirles en el Comité de Honor.

tante frecuentes, incidieron, a la larga, en el retraso de los trabajos preparatorios.

Hasta entonces se había concretado la construcción de tres pabellones permanentes: el Real, el de Bellas Artes y de Industrias y Artes Decorativas; además de las esculturas para lo que posteriormente sería la plaza de América, la terminación de la reforma del parque de María Luisa, llevada a cabo por el francés Forgestier, y la erección del monumento a Cervantes «... como símbolo de unión ejercido por la lengua entre todos los países participantes»<sup>23</sup>. En resumen, una mínima parte de lo que se consideraba necesario.

Como medio de agilizar los trabajos, el conde de Colombí sugirió la conveniencia de que el Ayuntamiento contratase un empréstito «... para realizar las obras de la Exposición y las de higiene, urbanidad y carácter social». La Presidencia del Consejo de Ministros, por Decreto-ley de 24 de julio de 1914<sup>24</sup>, autorizó al Ayuntamiento de Sevilla para imponer desde el 1 de enero de 1916, transitoria y extraordinariamente durante diez años, arbitrios sobre determinados productos, con el fin de poder afrontar el empréstito mencionado<sup>25</sup>.

Al día siguiente, una nueva ley completaba la anterior, aumentando el campo de las imposiciones. Las llamadas «Leyes de julio de 1914» levantaron fuertes polémicas entre los más afectados. El efecto de estas disposiciones, ante la oposición, fue escaso. A estas alturas resultaba evidente que el pueblo hispalense, directa e indirectamente, soportaba las cargas del Certamen.

Un acontecimiento internacional de excepcional magnitud, el estallido de la primera guerra mundial, marcó el proyecto sevillano profundamente, retrasando de modo amplio las fechas previstas de inicio de la Exposición. Las tareas se ralentizaron bajo la vicepresidencia del conde de Urbina, principal autoridad ejecutiva en este período.

En septiembre de 1919 envió una instancia al Ministerio de Fomento proponiendo destinar algunas de las construcciones de la Exposición a una agrupación de enseñanza hispanoamericana de cultura y trabajo. Intentaba justificar así un incremento de las instalaciones que absorbiese «... la necesidad de trabajo sentida por la gran crisis obrera que se atraviesa en obras de edificación...»<sup>26</sup>. Demandaba del Gobierno una subvención de 4.000.000 de pesetas. Esta petición, en un principio, fue rechazada, pues se hacía necesario para satisfacerla que el ejecutivo solicitase al Congreso un suplemento del crédito. No obstante, el

---

<sup>23</sup> E. Rodríguez Bernal, *ob. cit.*, pág. 247.

<sup>24</sup> *Gaceta de Madrid*, 27 de julio de 1914.

<sup>25</sup> Dichos arbitrios gravaban productos de primera necesidad, tanto alimenticios: harinas, pescado, carne, conservas, etc., como de equipamiento y construcción.

<sup>26</sup> AGA, Presidencia del Gobierno, Exposiciones, Caja 3.481, Expte. 36.

Consejo de Ministros reconsideró su posición, a tenor de la mala situación laboral sevillana, y en junio de 1920 se libraron las primeras 800.000 pesetas de este aumento de presupuesto, que las Cortes habían aprobado preceptivamente.

Las consecuencias del nuevo préstamo fueron positivas para el incremento de empleo que se necesitaba, pero supusieron para el Ayuntamiento hispalense una nueva carga debido a su compromiso de 1910 en el que se hacía responsable del 50 por 100 de los gastos y del posible déficit. Todo se aceptaba a fin de lograr las metas aludidas de tipo social inmediato y económico. Para mejorar el control del gasto la Administración nombró representantes suyos en el Comité de la Exposición: al marqués de Casa Mendaro, al presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, a Eduardo Dato, Santiago Alba y Carlos Cañal<sup>27</sup>.

Finalizada la Gran Guerra se aceleró el ritmo de los trabajos y se buscó el realce del hispanoamericanismo con la celebración de actos conmemorativos, como el Centenario de Magallanes, dispuesto por Real Decreto de 12 de octubre de 1919, para los años 1920-1921. Se nombró una ponencia a la que se encargó la preparación de los festejos del Centenario<sup>28</sup>, entre los que se anunciaba el II Congreso de Geografía e Historia, en la primavera de 1921. Sevilla aparecía como centro de atención y su nombre unido repetidamente a acontecimientos destinados a resaltar su papel de gran urbe.

Un nuevo escalón en la organización burocrática preparatoria de la Exposición Hispano-Americana fue la creación, por Real Decreto de 11 de junio de 1920, de la Comisaría Regia, a cuyo frente se designó a don Federico de Amores y Ayala, conde de Urbina, quien a los pocos días contestó al presidente del Consejo de Ministros agradeciendo el nombramiento y rogando que se determinaran las funciones que le correspondían. Un cierto caos de interferencias amenazaba a los distintos órganos, sobre todo si se considera que el conde de Urbina era, en aquellos momentos, alcalde, presidente del Comité y Comisario Regio. No se tomó el Gobierno excesiva prisa en solucionar la situación, y hasta dos años más tarde no se fijaron las competencias del Comisario Regio, claro que había tardado diez años en nombrarlo<sup>29</sup>.

Entre 1920 y 1922 la Exposición queda, pues, en manos del conde de Urbina, constituido en hacedor de la misma e inspector de su propia obra hasta que por una Real Orden de 26 de abril de este año la

<sup>27</sup> AGA, *ibidem*.

<sup>28</sup> Se pidió colaboración y consejo a una amplia serie de instituciones, con escasa respuesta, sólo ofrecieron su asesoramiento la Academia Hispano-Americana de Cádiz y la Real Sociedad Geográfica de Madrid.

<sup>29</sup> Como contraposición, para la Exposición Internacional de Industrias Eléctricas y Exposición General Española, autorizada a celebrarse en Barcelona en julio de 1914, el comisario regio fue designado a los cuatro días.

Exposición cesaba de depender del Ministerio de Fomento, pasando a hacerlo del de Trabajo, Comercio e Industria. A primeros de octubre dimitía el conde de Urbina y era sustituido por el de Colombí.

Con el cambio de Comisario Regio se acentuó el papel de supervisión, que le estaba encomendado, para ordenar el gasto interviniendo toda factura antes de su pago y rindiendo cuentas semestrales a la Presidencia del Consejo de Ministros. Pero, además, el nuevo responsable máximo de la marcha del Certamen propuso, en este año, el cambio de denominación del mismo para que tomase el expresión con la cual ha pasado a la historia, es decir, Exposición Ibero-Americana de Sevilla, ya que la incorporación de Portugal, tras la petición en mayo de 1921 por la Cámara Oficial de Comercio de Lisboa, así lo demandaba. Un Real Decreto de 9 de noviembre de 1922 disponía: «La Exposición que se celebrará en Sevilla con el auxilio del Estado y con la intervención de la Presidencia de su Consejo de Ministros, se denominará Exposición Ibero-Americana y su contenido y desarrollo se ajustará a dicha denominación»<sup>30</sup>.

## II. LA EXPOSICIÓN IBERO-AMERICANA Y LA DICTADURA

En noviembre de 1923, con motivo de la toma de posesión del nuevo alcalde, tenemos noticia de la situación exacta en que se encontraban los trabajos de la Exposición. Se había:

- establecido el carácter de la misma, tras la incorporación de Portugal y Brasil al grupo de países participantes;
- fijado, como hemos recogido, los distintos apartados a los que se dirigía la Exposición, y
- acordado el emplazamiento, dividido en tres partes:

- a) sector norte o Avenida de la Exposición;
- b) sector central, que comprendía: San Telmo, parque de María Luisa, jardines de Arjona, plaza de América y terrenos de las obras del puerto, y
- c) emplazamientos auxiliares en Tablada y la Huerta del Fraile;

— presentado un estado general de cuentas que hacía referencia a las sumas obtenidas, a las probables que deberían allegarse y los gastos que tendrían que hacerse antes de la apertura. Estos últimos se cifraban en 25.803.50 pesetas, frente a los 12.100.000 pesetas de que se disponía. Faltaban, pues, 13.703.500 pesetas<sup>31</sup>.

<sup>30</sup> AGA, *ibidem*, Caja 3.476.

<sup>31</sup> El fuerte déficit provocado por el desfase entre las cifras de gastos, posiblemente algo «hinchadas», debería cubrirse con aportaciones de particulares y entidades privadas de Sevilla, esencialmente.

Las manifestaciones del conde de Colombí a *El Correo de Andalucía* sirven para resumir las tres etapas del desarrollo del Comité: «La primera, de doce años, fue la de construcción, labor más bien de progreso y engrandecimiento de Sevilla. La segunda, un año escaso, se continuaron las obras iniciadas y se realizó el trabajo propio de Exposición, estudiando los problemas técnicos y resolviéndolos. Fue la etapa de organización total del Certamen. En la tercera fase había que ejecutar técnicamente los acuerdos»<sup>32</sup>.

Era preciso que antes de la ejecución de los acuerdos el Comité, presidido ahora por el nuevo alcalde, Vázquez Armero, visitase al presidente del Directorio para fijar la fecha de la inauguración y lograr nuevas subvenciones estatales.

*El Liberal* de Sevilla, en octubre de 1923, se hacía eco de las esperanzas de la ciudad en el respaldo del Directorio. Primo de Rivera pronto convirtió esta esperanza en realidad haciendo del Certamen sevillano un objetivo destacado de su política.

El primer contacto directo entre Primo de Rivera y el tema de la Exposición de Sevilla se produjo el 12 de noviembre de 1923, cuando una representación del Comité encargado de los trabajos, encabezada por Vázquez Armero, se entrevistó con el general en Madrid. Los resultados de este encuentro, aparte de la promesa del marqués de Estella para viajar a Sevilla y presidir una de las sesiones del Comité, fue la fijación de una nueva fecha de apertura, el 17 de abril de 1927, el relanzamiento del carácter hispanoamericanista de la Exposición y, sobre todo, la declaración de interés nacional que se confería a la misma<sup>33</sup>. Se prorrogaba, además, la ayuda del Estado, encauzada, a través del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, por un importe anual de 300.000 pesetas, siempre que el Ayuntamiento sevillano hiciese frente a sus obligaciones.

El comité reanudó sus trabajos preparando un proyecto del programa sometido, a finales de noviembre, a la aprobación del Ministerio, con el fin de poder contestar a las demandas de los países invitados<sup>34</sup>. Aprobado el programa por Real Orden de diciembre de 1923, se dio un paso más en el camino de los preparativos.

La intervención de Primo de Rivera continuó en los meses siguientes y su influencia se reveló como un catalizador de los esfuerzos para llevar a buen puerto la nave de la Exposición. El Real Decreto de 9 de

<sup>32</sup> AGA, Presidencia del Gobierno, Exposiciones, Caja 3.480, Expte. 242.

<sup>33</sup> Real Decreto de 14 de noviembre de 1923.

<sup>34</sup> AGA, Presidencia del Gobierno, Exposiciones, Caja 3.478, Expte. 38. Chile, concretamente, a través de su representante en Madrid, había enviado en septiembre una notificación al Ministerio de Estado, manifestando que su Gobierno deseaba concurrir a la Exposición y que había encargado al ex ministro chileno Julio Prado Amor de los trabajos preparatorios. Y para ello necesitaba conocer las bases, planos y datos.

febrero de 1924, sobre ampliación de las funciones del Comité, garantizaba la intervención del Gobierno representante de los intereses de la nación, cifrados en el éxito del Certamen.

Las funciones del comisario regio, hasta entonces no muy efectivas, en el control de las cuentas se veía ahora reafirmada, exigiéndose la remisión de una Memoria, que hubo de realizar don Francisco Carvajal, remitida en el mes de marzo de 1924. Al mes siguiente se presentó un nuevo presupuesto de gastos e ingresos generales, la primera partida importaba 22.153.350 pesetas, y los ingresos se calculaban en 23.961.010 pesetas. Por primera vez se presumía un superávit en el balance de las operaciones.

Finalmente, a principios de mayo, el conde de Colombí, comisario regio, envió al Ministerio el Reglamento general del Comité Ejecutivo, conjunto de normas de carácter definitivo por el que se garantizaba el eficaz funcionamiento de este organismo y que fue aprobado por Real Orden de 20 de ese mes de 1924.

Con la instauración de la Dictadura, nuevos alcaldes se añadieron al Comité: Marchena Colombo y Manuel Siurot, de la Sociedad Colombina Onubense; el presidente y el secretario de la Junta Nacional de Comercio Español de Ultramar; don Félix Ramírez Doreste; don Luis Benjumea Calderón; don Carlos Delgado Brackembury; don Leandro Sequeiros; don Baldomero Sampedro, y don Manuel Velasco de Pando.

Los problemas económicos siguieron, pese a todo, lastrando la labor preparatoria de la Exposición. El optimista presupuesto de 1924 dejaba paso a una realidad menos halagüeña en el informe que el comisario regio enviaba al Gobierno en 1925, en el que llega a afirmar que: «... a juicio de buena parte de la opinión pública, no había otra solución que el aplazamiento del Certamen indefinidamente»<sup>35</sup>.

El Ayuntamiento atravesaba graves dificultades para salvar sus compromisos en la financiación de la Muestra. A las alturas de 1924, se hacía necesario recurrir a algún tipo de empréstito, medida que originó algunas tensiones en el seno de la congregación municipal hispalense. Como salida inmediata el Ayuntamiento y el Comité llegaron, a mediados de noviembre de 1924, a la decisión de que se prorrogase la Ley de julio de 1914 sobre impuestos especiales para la Exposición. Un Real Decreto de 14 de enero de 1925 autorizaba «... al Ayuntamiento de Sevilla para imponer durante un nuevo plazo de diez años, a partir del 1 de enero de 1926, y con carácter transitorio y extraordinario, los arbitrios que le fueran autorizados por la Ley de 24 de julio de 1914»<sup>36</sup>. Con el respaldo de los previsibles ingresos por

<sup>35</sup> AGA, Presidencia del Gobierno, Exposiciones, Caja 3.478, Expte. 3.

<sup>36</sup> *Gaceta de Madrid*, 15 de enero de 1925.

los impuestos referidos, pudo el Ayuntamiento contraer un empréstito con el Banco Internacional de Industria y Comercio y el Sindicato de Banqueros de Barcelona. Para la finalización de las obras suscribió un contrato con la Empresa General de Construcciones, que se comprometió a licitar en todos los concursos de obras promovidos por el Comité y con arreglo a los precios unitarios fijados<sup>37</sup>.

El hispanoamericanismo de la Exposición sevillana, claramente convertido en uno de los objetivos de la misma por el Decreto de noviembre de 1923, debía a toda costa encontrar formulaciones prácticas que superasen, definitivamente, anteriores evocaciones nostálgicas. «La Exposición ofrece el lugar y la ocasión para realizar la empresa de convertir en realidades y hechos prácticos los grandes temas que en la actualidad existen solamente en el campo de la literatura y los deseos»<sup>38</sup>.

El Comité había realizado una gran labor en este sentido, que se reflejaba en:

- La edificación y conclusión del palacio de la plaza de España, destinado a Colegio Mayor Hispano-Americano, que se dedicaría a Pedagogía.
- Un laboratorio de Arte Hispano-Americano.
- El proyecto de formar en Sevilla un conjunto único de archivos referentes al descubrimiento, colonización y nacimiento de las Repúblicas americanas, a partir del Archivo de Indias y de la adquisición de los archivos del duque de Veragua y del duque de Medina Sidonia, en Sanlúcar de Barrameda.
- La formación de cartografías y atlas en los cuales, por primera vez, se hallaría explicada de un modo gráfico y fácil la división política que existía en América en el momento de su descubrimiento y la evolución detallada de las instituciones creadas por España, su obra colonizadora y las divisiones territoriales y políticas registradas.
- Un muestrario completo y permanente de cuantos productos de exportación tenía España y de aquellos que reuniesen condiciones para buscar mercados en América.

---

<sup>37</sup> En mayo de 1925 esas dos entidades se dirigieron al presidente del Comité formulándole una proposición que comprendía la realización total de la Exposición, no sólo en lo que se refería a la ejecución de las obras provisionales y definitivas, sino también en lo referente a la solución de los problemas financieros relacionados con tan importante operación.

El Comité examinó la propuesta y la devolvió con modificaciones, que, a su vez, fueron corregidas por el Banco y la empresa. La proposición definitiva se firmó el 19 de mayo.

<sup>38</sup> AGA, Presidencia del Gobierno, Exposiciones, Caja 3.478, Expte. 3.

- El establecimiento de centros de turismo y de diversas instalaciones que completarían la obra de atracción y de simpatía que el Gobierno necesitaba para apoyar su gestión.

No eran sólo los campos de la economía y la cultura los que se ofrecían como metas, también, inevitablemente, los logros políticos acompañarían a aquéllos. «La Exposición de 1888 en Barcelona no fue más que el pretexto para la política del Mediterráneo y en ella concretó el Gobierno sus ideales. La Exposición de Sevilla de 1927<sup>39</sup> tiene todos los elementos necesarios para que cristalice la política del Gobierno hacia el ideal hispano. Aquélla, la de 1888, fue un concierto de latinidad; la de 1927 puede ser el gran concierto de la Raza, asegurando intereses... que hoy están faltos de cauce y garantía»<sup>40</sup>.

Ante estos esfuerzos, deseos y realizaciones de parte española, la respuesta de las Repúblicas americanas era la siguiente en 1924-1925:

- Argentina estaba decidida a asistir, construyendo un palacio permanente. Existía al respecto, en aquel país, un gran interés popular.
- Bolivia comunicó que haría lo posible por concurrir.
- Colombia estaba a la espera de la aprobación por el Parlamento para participar.
- Cuba no había pasado de un acuse de recibo de la invitación y el programa.
- Chile nombró delegado a Julio Prado Amor.
- Ecuador había expresado su deseo de concurrir.
- Estados Unidos igualmente deseaba hacer patente su participación<sup>41</sup>.
- Guatemala participaría sin pabellón propio.
- Honduras no había contestado.
- México construiría un pabellón permanente. Nombró encargado de los trabajos a Enrique Narváez y solicitó la concesión de terrenos para la edificación.
- Nicaragua no había respondido a la invitación.
- Panamá concurriría sin pabellón.
- Paraguay participaría sin pabellón.
- Portugal asistiría.
- Perú estaría presente, a tal fin nombró un Comité especial.
- San Salvador no había contestado.

<sup>39</sup> La fecha prevista de inauguración por entonces.

<sup>40</sup> AGA, *ibidem*.

<sup>41</sup> La intervención norteamericana se subvencionaría con una suma de un millón de dólares, con los que se construiría un gran palacio que legaría a Sevilla y realizaría especialmente una gran exposición de sus máquinas agrícolas.



- Santo Domingo había comunicado su deseo de venir.
- Uruguay prestaba escaso interés.
- Venezuela estaba pendiente de la solución de su Gobierno.

El balance, pues, no resultaba excesivamente halagüeño en cuanto a la participación de los países americanos, a dos años apenas de la que entonces se preveía fecha de apertura, sólo diez Estados aseguraban su participación. Se percibía, en general, una notable inseguridad alegando la mala situación económica, inadecuada coyuntura política o escasa iniciativa de los particulares, que frenaba la posible asistencia de muchos países. Aunque hemos de admitir deficiencias notables en el afán y capacidad de propaganda de algunos sectores del Comité organizador, para atraer a algunos países hispanoamericanos, no puede negarse la colaboración que prestaron para la publicidad del Certamen algunos órganos de prensa, diarios y revistas, tanto en la propia Sevilla, por ejemplo, *El Liberal*, como en América, o Portugal, que resultaron insuficientes<sup>42</sup>.

A nivel nacional, propuso el marqués de la Vega Inclán invitar afectuosamente a todas las regiones españolas, para que construyesen pabellones en la Exposición<sup>43</sup>; los vocales del Comité viajaron por nuestra patria realizando campañas de propaganda. Los primeros de estos «pregoneros» fueron Rodríguez Caso acompañado de Marchena Colombo. Recorrieron Castilla la Nueva, Aragón, Baleares, Valencia y Murcia. En un segundo viaje, el mismo Rodríguez Caso junto a Antonio Jaén, catedrático del Instituto de Sevilla, visitaron Castilla la Vieja, Navarra, Vascongadas y Asturias.

El éxito de estas iniciativas propició la creación de Comités, integrados por personalidades sobresalientes en las ciudades a las que llegaron los citados personajes para preparar la asistencia a la Exposición y, con el mismo fin, la Comisión permanente creyó oportuno que se desplazasen algunos miembros a la República Argentina, Uruguay, Chile, Perú y Portugal.

### *La intervención de Primo de Rivera en la Exposición Ibero-Americana*

En 1925 se produjo la dimisión del conde de Colomé, por motivos de salud, al frente del Comisariado Regio de la Exposición. Para susti-

---

<sup>42</sup> Participación descolante en la difusión de la Exposición tuvieron *La Razón*, de Buenos Aires, entre los periódicos, y Antonio Manzaneda, delegado de la Exposición en la capital argentina; el periodista norteamericano Ewan Moore y el doctor Halif Stéfano, como iniciativas particulares que más se significaron en apoyo de la misma.

<sup>43</sup> AGA, Presidencia del Gobierno, Exposiciones, Caja 3.481, Expte. 51.

tuirle fue nombrado Cruz Conde, que había desempeñado los cargos de gobernador civil y alcalde de Córdoba<sup>44</sup>. Por Real Decreto de 21 de diciembre de 1925 pasó a ser gobernador civil de Sevilla y comisario regio. A principios de febrero de 1926 se reunió con el pleno de la Exposición Ibero-Americana en el hotel Alfonso XIII. Reunión muy esperada porque en ella se leería, entre otras cosas, el dictamen de don Félix Ramírez Doreste, jefe de Obras Públicas, sobre el estado del Certamen.

El conde de Colombí hizo en esta sesión un resumen de lo realizado y reconoció que faltaba por hacer lo más difícil, para lo cual resultaría imprescindible la unificación enérgica de criterios. El informe de Rodríguez Doreste versó sobre el estado de las obras, concurrencia oficial española y de las naciones americanas y los recursos económicos de la Exposición. Faltaban por ejecutarse un total de veinte proyectos de obras de gran importancia, de los cuales cinco se habían ya adjudicado y quince estaban pendientes de concurso. Sobre los recursos de la Exposición señaló que se habían gastado más de 22.000.000 de pesetas y de modo inmediato se preveía un déficit superior a los 8.000.000 de pesetas, desfase entre los costos de las obras en marcha y los recursos disponibles. En las obras conexas, la diferencia entre gastos y recursos alcanzaba millón y medio de pesetas. El panorama, pues, resultaba bastante oscuro en el campo financiero.

El dictamen dejaba en claro la imposibilidad de inaugurar la Exposición en la fecha prevista de 1927, esencialmente por falta de medios, y porque aún existían proyectos de obras que no habían salido a concurso para su realización.

La intervención de Primo de Rivera, que en algunos aspectos ya hemos mencionado, fue decisiva a partir de este momento. A la vista de los resultados señalados en el informe de Rodríguez Doreste, tomó todo lo relacionado con el Certamen sevillano bajo su directa supervisión. Por Real Decreto de 10 de marzo de 1926 pasaban a depender de la Presidencia del Gobierno el Comité y la Comisión Permanente de la Exposición Ibero-Americana. El alcance nacional de los intereses del proyecto justificaban, según el marqués de Estella, su intervención directa<sup>45</sup>.

---

<sup>44</sup> AGA, Presidencia del Gobierno, Exposiciones, Caja 3.476, Expte. 17. En un principio esta fuerte ligazón del nuevo comisario con Córdoba despertó, por aquello del provincialismo de estrechas miras, el recelo de los sevillanos. Sin embargo, andando el tiempo, llegarían a solicitar para don José Cruz Conde el título de marqués del Guadalquivir como reconocimiento a sus esfuerzos en favor de la Exposición, al frente de la cual permaneció hasta febrero de 1930.

El *ABC* de Sevilla, en el número extraordinario de mayo de 1929, con motivo de la Exposición dedicó un artículo encomiástico bajo el título de «Don José Cruz Conde, entusiasta organizador del magno Certamen».

<sup>45</sup> AGA, Presidencia del Gobierno, Leyes y Decretos, Caja 23, Expte. 270. «... En la actualidad los trabajos del Certamen entran en el período activísimo recla-

La Comisión Permanente, creada de forma oficial por Real Decreto de 9 de febrero de 1924, pasaba a convertirse en el órgano rector de los trabajos. Bajo la presidencia de Cruz Conde, el mismo 10 de marzo de 1926 quedaba constituida con participación mayoritaria de miembros representantes del Gobierno<sup>46</sup>. Una de las primeras misiones de este organismo fue la revisión de los presupuestos e, inmediatamente, la reorganización de la burocracia encargada de llevar adelante las obras. Quedaron englobados los diferentes sectores de la misma en:

- a) Dirección de obras y proyectos.
  - b) Dirección de la explotación técnica del Certamen.
  - c) Dirección de propaganda.
  - d) Dirección de Hacienda y servicios administrativos.
  - e) Dirección de asuntos diplomáticos y concurrencia extranjera.
- (Este apartado sería uno de los que más dificultades encontrase.)

Es en este año de 1926 cuando Primo de Rivera, interesado en la imagen que de España darían en el exterior las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, decidió relacionarlas, de alguna manera, y por Real Decreto de 7 de junio dispuso que ambas tuviesen la denominación común «Exposición General Española», en Sevilla, con el nombre de «Exposición Ibero-Americana», y en la capital catalana, bajo el título de «Exposición de Barcelona»<sup>47</sup>. Pretendía, entre otras cosas, evitar coincidencias lamentables entre ambas<sup>48</sup> que restasen mutuamente parte de público o de expositores, además de la rivalidad negativa entre Sevilla y Barcelona. El marqués de Estella controló el desarrollo de ambas Exposiciones mediante la constitución de un Consejo de Enlace, integrado por tres miembros de cada Exposición y presidido

---

mado por la proximidad de la fecha inaugural y las enseñanzas hasta aquí recogidas parecen aconsejar una revisión de métodos que de modo definitivo aseguren la eficacia de la labor y garantice la intervención que al Estado compete en empresa de tan altos valores nacionales.»

<sup>46</sup> Constaba de cinco miembros que, propuestos por el presidente, Cruz Conde, fueron, en marzo de 1926: don Félix Ramírez Doreste, jefe de Obras Públicas de la provincia; don José Muñoz Vargas, secretario de embajada; don Manuel Solís Dasmaisiers, concejal del Ayuntamiento de Sevilla; don Pedro Caravaca Rogé y don Baldomero Sampedro.

En febrero de 1927, a petición del presidente y según el artículo 5.º de sus Estatutos, se amplió a diez el número de miembros, siendo designados por Primo de Rivera los siguientes vocales, que se añadieron a los anteriores: don José María de Ibarra, don Ricardo de Roxas y Solís, don Pedro Fernández Palacios, don Antonio Halcón y Vincent y don José Gáster Jimémez.

<sup>47</sup> AGA, Presidencia del Gobierno, Leyes y Decretos, Caja 23, Expte. 290.

<sup>48</sup> En los años anteriores una posible coincidencia de fechas y contenidos había motivado el viaje de una delegación sevillana a la ciudad condal. Este contacto había producido un importante acercamiento entre ambas ciudades, que mantuvieron excelentes relaciones, hasta que la elección del 12 de octubre de 1926 como fecha de inauguración de la muestra barcelonesa despertó la inquietud en el Comité sevillano.

por el ministro de Trabajo, Comercio e Industria y dependiendo de la Presidencia del Consejo de Ministros. Entre sus tareas inmediatas se encontraban las de fijar las fechas de comienzo y cierre de las dos exhibiciones y la realización de la propaganda oficial.

A mediados de junio el Consejo de Enlace acordó las actividades artísticas y congresos internacionales que se celebrarían en una y otra ciudad<sup>49</sup>. También se fijaron las fechas de los respectivos certámenes: para Sevilla, la inauguración, el 12 de octubre de 1928, y la clausura, el 30 de junio de 1929. En Barcelona se desarrollaría entre el 1 de abril y el 31 de diciembre de 1929<sup>50</sup>.

El Consejo procedió, asimismo, cómo no, a la elaboración de un nuevo proyecto de la Exposición Ibero-Americana y un enésimo presupuesto de gastos, que se elevaban ahora a 36.898.322,33 pesetas. Estas propuestas fueron aprobadas por Real Orden de 7 de agosto de 1926, disponiéndose simultáneamente que el Banco de España efectuase la apertura de una cuenta corriente a nombre del Consejo de Enlace, con el reconocimiento de las firmas del ministro de Trabajo, Comercio e Industria y del conde de Bulnes, tesorero del Consejo, facultándoles para que, conjunta o separadamente, realizasen cuantas operaciones al efecto estimasen necesarias. Evidentemente esta disposición abría de par en par las puertas a la culminación de la Exposición sevillana, uno de cuyos talones de Aquiles a lo largo de su dilatada gestión había sido la penuria financiera.

Estas facilidades crediticias encontraron su formulación definitiva en un Real Decreto de 20 de septiembre de 1926 por el que se facultaba al Comité para abrir una o varias cuentas de crédito hasta la suma total de 18.000.000 de pesetas. Las cuentas y sus renovaciones deberían finiquitarse al concluir el Certamen. En caso de que el Comité no pudiese, el Gobierno se responsabilizaría de la liquidación y cargo de dichas cuentas mediante la emisión de obligaciones. El Estado avalaría las cuentas de crédito que se abriesen. Los intereses no podrían exceder del 5,25 por 100 anual de las cantidades recibidas.

Los ingresos que obtuviese el Comité durante la celebración del Certamen, excepto los que se consiguiesen por la explotación del hotel «Alfonso XIII» y por el derribo de los edificios de carácter provisional, quedaban afectos al levantamiento de intereses y amortiza-

---

<sup>49</sup> En Sevilla los Congresos versarían sobre cuestiones hispanoamericanas: Congreso de la Lengua, Congreso de colación de grados para dar validez a los títulos académicos hispanoamericanos, Congreso de la armonización de la legislación social hispanoamericana.

En Barcelona se celebrarían los de Historia de España, Arqueología, Redes eléctricas, Radiofonía...

<sup>50</sup> AHN, Presidencia del Gobierno-Dictadura, Trabajo, Leg. 134, Expte. 1.919.

ción ajenos a las cuentas de crédito que se abrieran y a las obligaciones que se emtiesen.

Esta fórmula económica encontró una favorable acogida en la capital sevillana, desde el gobernador civil al Ayuntamiento, pasando por la Cámara de Comercio, la Unión de Empleados, la Unión Comercial, la Diputación, etc..., que agradecieron a la Presidencia del Gobierno las medidas adoptadas.

Aprobados en agosto el Estatuto y las disposiciones reglamentarias de la Exposición, el Consejo de Enlace realizó una importante labor de propaganda: confeccionó carteles, folletos, etiquetas, sellos, huecograbados, etc..., contando al efecto con las sugerencias de numerosos particulares<sup>51</sup>.

Esta labor de propaganda tuvo un eficaz impulsor en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla, que editó y distribuyó por todo el mundo unas hojas informativas en inglés, francés y español. El Gobierno, a su vez, en febrero de 1928, autorizó al Consejo de Enlace, según Real Decreto de 15 de febrero, a poner en circulación una emisión especial de sellos de correos para propaganda de la Exposición General Española. Acordó que fuesen entregadas 500.000 pesetas para ayudar a estas tareas informativas<sup>52</sup>.

El resultado de estos esfuerzos divulgadores no alcanzó el eco esperado. El conde de Güell, relacionado con la Exposición de Barcelona, comunicaba en el verano de 1929 al presidente del Consejo de Ministros que hasta entonces no empezaban a conocerse nuestros exposiciones en el extranjero. Un poco tarde si pensamos en que para aquellos momentos ya hacía varias semanas de la inauguración oficial. Otros testimonios critican negativamente la publicidad de las exposiciones. Maura Gamazo, por ejemplo, calificaba la propaganda desarrollada de «muy deficiente»<sup>53</sup>. Las mayores dificultades estuvieron en la mala distribución de la misma.

Las relaciones oficiales referidas a temas de la Exposición fueron desempeñadas directamente por el Consejo de Enlace, quien con este fin fue autorizado para despachar directamente con los representantes diplomáticos y cónsules en el extranjero.

---

<sup>51</sup> AHN, Presidencia del Gobierno-Dictadura, Trabajo, Leg. 135, Expte. 1.990. Se enviaron sugerencias para la realización de una película de la Exposición de Sevilla, que sería exhibida en los países americanos de habla hispana; la publicación de grabados; la confección de revistas; la instalación de anuncios luminosos; la colocación de altavoces en lugares destacados; el lanzamiento de octavillas alusivas, desde el aire, especialmente en América.

Algunas de estas propuestas no se tuvieron en cuenta.

<sup>52</sup> AGA, Presidencia del Gobierno, Exposiciones, Caja 25, Expte. 410.

<sup>53</sup> G. Maura Gamazo, *Bosquejo histórico de la Dictadura*, Madrid, 1930, página 341.

*Los esfuerzos finales: la inauguración*

Paralelamente a las medidas adoptadas para la difusión, que hemos mencionado, se desarrollaron importantes avances en distintos aspectos. A mediados de septiembre de 1926 se sometió a la Presidencia del Gobierno la normativa que regiría definitivamente al Comité de la Exposición. Un Real Decreto de 14 de octubre daba entrada en el seno de este organismo a algunas representaciones corporativas, que no habían intervenido directamente en la labor preparatoria del Certamen, además de algunos vocales de libre elección<sup>54</sup>. El Comité, así formado, gozaría de personalidad jurídica propia con capacidad suficiente para adquirir bienes, explotar inmuebles...

El Ayuntamiento fue encargado de formular un plan de obras conexas con las del Comité, en un plazo máximo de tres meses. En él se recogerían prioritariamente las que tuviesen por objeto la urbanización y preparación de la ciudad en cuanto concerniese a la Exposición. En diciembre de 1926 se solicitó la aprobación de este plan y la expropiación forzosa de las fincas afectadas. Una Real Orden de 12 de abril de 1927 concedió el respaldo gubernamental a estas demandas. Mientras, el pleno del Ayuntamiento aprobó un presupuesto extraordinario de 150.000.000 de pesetas para las obras de mejora en la ciudad<sup>55</sup>.

Las gestiones para la participación americana avanzaban lentamente y constituían un motivo más de preocupación. Primo de Rivera hubo de mediar personalmente en algunas ocasiones para acelerar la solución de ciertas dificultades. Su intervención fue decisiva, en el verano de 1928, para conseguir la concurrencia de Venezuela. La problemática jurídica originada en relación con los terrenos cedidos para el levantamiento de los pabellones de las Repúblicas de allende el Atlántico era un factor más del retraso. Aunque algunos países interesados en participar habían recibido terrenos en los años anterior-

<sup>54</sup> AGA, Presidencia del Gobierno, Exposiciones, Caja 3.481, Exptes. 21 y 27. Fueron elegidos como vocales de representación corporativa el presidente de la Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz y el jefe general del Archivo de Indias. Como vocal de libre elección, don Andrés Lasso de la Vega y Quintanilla, marqués de las Torres de la Presa. Posteriormente, representando a distintas Corporaciones se incorporaron el director general de la Deuda, en su calidad de presidente de la Delegación del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial, el delegado de Hacienda de la provincia de Sevilla, los presidentes de las Diputaciones Provinciales de Badajoz y Cáceres, los alcaldes de los Ayuntamientos de estas capitales extremeñas y el de Córdoba, el presidente de la Real Academia de la Historia y el secretario de la Comisión Provincial de Monumentos de Sevilla.

<sup>55</sup> AGA, Presidencia del Gobierno, Exposiciones, Caja 3.481, Expte. 25. El plan incluía la dotación de agua potable a la población, ensanche de las vías públicas, actuaciones de grupos folklóricos, urbanización del Prado de San Sebastián, pavimentación de determinadas calles...

res, México, concretamente, en el año de 1926, y Brasil, Perú, Estados Unidos, Colombia y Chile en 1927, hubo de celebrarse en la primavera de 1928 una reunión convocada por el Ministerio de Estado para acordar las condiciones jurídicas de la cesión de los terrenos, asunto que no se resolvió hasta enero de 1929. Estos dilatados trámites no fueron ajenos a que en el momento de abrirse la Exposición sólo México, Estados Unidos, Cuba y Argentina hubieran podido concluir sus palacios.

Los cambios finales en el aparato burocrático encargado del Certamen se produjeron en noviembre de 1928, al ser suprimido el cargo de comisario regio y quedar las exposiciones de Sevilla y Barcelona bajo la autoridad de un director, que en el caso sevillano fue don José Cruz Conde.

La fecha de apertura, 12 de octubre de 1928, debió de ser aplazada nuevamente en dos ocasiones. La primera para el 15 de marzo de 1929 por resolución de los países concurrentes. El fallecimiento de la reina María Cristina obligó al último retraso. Finalmente, el 9 de mayo de 1929 S. M. Alfonso XIII inauguró solemnemente la Exposición Ibero-Americana de Sevilla. La ceremonia se verificó en la Plaza de España, con la asistencia del Gobierno de la nación, los embajadores de las Repúblicas participantes y numerosas autoridades. En el discurso leído por Cruz Conde, el director del Certamen, después de la bendición, se destacó, entre otras cosas, el significado que para España tenía la presencia de las veinte naciones americanas en Sevilla. La estancia de los reyes se prolongó hasta el día 13 de ese mes, y retornaron para una segunda visita, más dilatada, entre el 22 de octubre y el 2 de noviembre de ese año.

Numerosos actos de diversa índole fueron desarrollándose, según el programa, a lo largo de los meses que duró el acontecimiento<sup>56</sup>.

---

<sup>56</sup> AGA, Presidencia del Gobierno, Exposiciones, Caja 3.476, Expte. 17. Hubo actuaciones de grupos folklóricos, semanas dedicadas a las regiones y a los países asistentes, celebración de congresos, asambleas y reuniones, entre los que destacaron:

- Congreso de Oceanografía, Hidrografía e Hidrología, en mayo de 1929.
- Congreso Mariano Hispano-Americano, en mayo de 1929.
- IX Congreso Internacional de Estudiantes Católicos, en septiembre de 1929.
- Congreso de Agricultura Tropical y Subtropical y del Café, en septiembre de 1929.
- II Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, en octubre de 1929.
- III Asamblea de Diputaciones Provinciales Española, en octubre de 1929.
- Asamblea Veterinaria Ibero-Americana, en octubre de 1929.
- III Reunión de la Liga de Higiene Mental, en diciembre de 1929.
- Congreso Pedagógico, en abril de 1930.
- II Viaje y Congreso de Estudios Médicos, abril de 1930.
- Unión de Ingeniería Ibero-Americana, en abril de 1930.
- Congreso de Física y Química, en mayo de 1930.
- III Congreso Hispano-Americano de Geografía e Historia, en mayo de 1930.

## EPÍLOGO

La caída de Primo de Rivera repercutió de forma notable en la Exposición. Cruz Conde presentó su dimisión como director general de aquélla y en febrero de 1930 se restableció la Comisaría Regia en la persona de Carlos Cañal y Migolla, que tuvo que afrontar la mala situación económica del Certamen.

La Exposición Ibero-Americana de Sevilla se clausuró en 21 de junio de 1930 y al acto asistió el infante don Carlos. Inmediatamente el comisario regio solicitó del presidente del Consejo de Ministros, Berenguer, la aprobación de una Comisión liquidadora que se constituyó por Real Orden de 24 de julio de 1930.

El anuncio de la nueva Exposición conmemorativa del V Centenario del Descubrimiento de América que se celebrará en la capital del Guadalquivir esperamos alcance unos resultados de mayor rentabilidad para el nuestro y para los países que a ella concurren.

Todos los esfuerzos dirigidos a la conformación de un auténtico bloque ibero-americano deben significar la más noble tarea de cara a un III milenio, hacia el que resulta inevitable, según la actual dinámica universal, una alternativa frente a la bipolarización antagónica de los bloques constituidos.

El iberoamericanismo debe pasar del terreno de lo utópico a la realidad. Quinientos años más tarde el camino que Isabel la Católica señalara para Castilla al otro lado del Atlántico vuelve a ser, sin duda, con la necesaria adecuación a las presentes circunstancias, el camino de España.

Creemos que las difíciles y complejas circunstancias por las que tuvo que pasar la Exposición de 1929 no habrán de repetirse en este nuevo Certamen que se anuncia y confiamos en que las miras puestas en él se alcancen plenamente.

(Madrid, septiembre 1983)

---

— Asamblea de Decanos de Colegios de Abogados de España, en mayo de 1930.  
— VIII Congreso Internacional de la Propiedad Urbana, en mayo de 1930.





**SEVILLA**  
**FIESTAS DE PRIMAVERA 1929**  
**SEMANA SANTA Y FERIA**  
**EXPOSICION IBERO-AMERICANA**

Cartel anunciador de las Fiestas Primaverales y de la Exposición, en el año 1929.